



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314268	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2013-14	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
15/06/2023			

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad <https://bellasartes.ucm.es/calidad>

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web, así como su actualización continua.

URL: <https://www.ucm.es/med-art>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación:

Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

COMPOSICIÓN CURSO 2022-23		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
María del Mar	Mendoza Urgal	Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia. Vicepresidenta
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Agustín	Martín Francés	Representante Departamento Diseño e Imagen

Víctor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Inmaculada	Esteban Maluenda	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
Fátima	Marcos Fernández	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea
Silvia	García Fernández-Villa	Coordinadora del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Laura	Gómez Navarro	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Esther	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente. Agente Externo, Conservadora del Museo Cerralbo
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso.

Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de módulos, materias y asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2022-23 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13-12-2022	Aprobación del acta de la reunión anterior. Información sobre las acreditaciones y adaptaciones al RD 822/2021 para el año 2023. Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento de: -Máster en Investigación en Arte y Creación -Máster en Conservación del Patrimonio Cultural	Se aprueba el acta. Se informa de los títulos que tienen que renovar la acreditación y que esta se ha solicitado para la primera quincena de junio. Se informa de las titulaciones que deberán adaptarse al RD 822/2021 y de las dimensiones que deben atenderse en estas adaptaciones, las cuales deben estar listas para abril de 2023. Se aprueban las Memorias Anuales de Seguimiento correspondientes al curso 2021-22 para su elevación a Junta de Facultad. No hay observaciones sobre los informes del Buzón de Quejas y Sugerencias.

	<p>-Programa de Doctorado en Bellas Artes</p> <p>Informe del Buzón de Quejas y Sugerencias de los últimos 3 trimestres.</p> <p>Propuesta de modificaciones en el procedimiento para publicar trabajos TFM.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>Después de un breve debate entre los miembros de la Comisión, se llega a la conclusión de que no son necesarias las modificaciones en el procedimiento de publicación de TFM. Se propone insistir al alumnado sobre la subida al repositorio institucional e impartir un taller sobre esto por parte de la Biblioteca.</p> <p>Se solicita en ruegos y preguntas que se haga llegar al Vicerrectorado de Estudios el poco reconocimiento en créditos de la Dirección de Tesis Doctorales y la diferencia entre la docencia en Grado y Máster.</p>
18-05-2023	<p>Aprobación del acta de la reunión anterior.</p> <p>Propuesta de designación de secretario/a de la Comisión de Calidad.</p> <p>Informe sobre la renovación de las acreditaciones y las adaptaciones al RD 822/2021.</p> <p>Propuesta de modificación del procedimiento para publicar TFG y TFM.</p> <p>Ruegos y preguntas.</p>	<p>Se pospone la aprobación del acta de la reunión anterior por problemas con la grabación de la sesión. En la próxima reunión se aprobarán las dos últimas actas.</p> <p>Se propone y aprueba como secretaria a Begoña Yáñez Martínez.</p> <p>Se informa sobre las renovaciones de las acreditaciones: el Panel viene de manera virtual y se simplifican las entrevistas. Se realizarán los días 14 y 15 de junio.</p> <p>Se informa sobre las adaptaciones: se ha ampliado el plazo de entrega, por los propios procesos administrativos y el rectorado, debido a la novedad del proceso.</p> <p>Se pospone este apartado para que pueda asistir la persona que lo ha propuesto, ya que en esta reunión excusa su asistencia.</p> <p>Se solicita un recordatorio a la revisión de los créditos de las asignaturas y otras cargas docentes.</p> <p>Se consulta sobre la aprobación de actualización de los logos de los Máster. Se informa que se está trabajando en ello para unificar los logos, de manera que representes a cada titulación y a la Facultad.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p>	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales se reunió en 2 ocasiones durante el curso 2022-23 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08-11-2022	<p>Actualización de los miembros de la Comisión.</p> <p>Estado y desarrollo de las semanas transversales</p>	<p>Se procede a la actualización de los miembros de la Comisión tras el nombramiento de la nueva Coordinadora, Begoña Yáñez Martínez y la jubilación de algunos integrantes. Se aprueba.</p>

	Estado de las ofertas de prácticas Ruegos y preguntas	Se informa que los talleres se han desarrollado con normalidad y se están organizando las actividades de la semana transversal del segundo cuatrimestre. Se informa del nuevo correo institucional del máster para acceder a la plataforma de prácticas, así como de la incorporación de la entrega en la misma de la memoria de prácticas. Se llevará a cabo una sesión informativa para el alumnado. Se solicita por parte de los estudiantes a través de su representante en la Comisión que se indique en cada oferta de prácticas las funciones específicas a realizar. También solicitan hacer convenios desde cero. Se informa del procedimiento para la creación de convenios.
23-05-2023	Presupuesto 2023 Actualización de las Guías Docentes de Prácticas Externas y de TFM Criterios para la asignación de MH en TFM Ruegos y preguntas	Se informa de la modificación en cuanto a la gestión presupuestaria: a partir de ahora el presupuesto asignado al máster será por año natural y no por cursos académicos. Se aprueban las mejoras realizadas en las Guías. Se propone añadir el listado de criterios en la rúbrica para la calificación de los TFM. Se añade también una casilla para la recomendación de subir dicho trabajo al repositorio institucional. Se someten a votación las nuevas medidas y criterios. Se aprueban por unanimidad. En ruegos y preguntas se informa del embarazo de la Coordinadora y necesidad de renovación de la Comisión para el siguiente curso.

La estructura de coordinación del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales se articula a través del Coordinador del título y los representantes de Módulo.

Las Funciones de la Comisión de Coordinación del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.
8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.
9. Establecer la distribución del presupuesto asignado a las actividades del máster.

Composición de la Comisión de Coordinación del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.

Presidenta: María del Mar Mendoza Urgal, Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transparencia

Coordinadora de la titulación: Begoña Yáñez Martínez

Suplente: Lorena López Méndez

Representantes de los Módulos (y suplentes):

- Módulo Fundamental

Titular: Daniel Zapatero Guillén

Suplente: Sara Torres Vega

- Módulo Específico

Titular: Pedro Javier Albar Mansoa

Suplente: Tonia Raquejo Grado

- Módulo Prácticas

Titular: Noelia Antúnez del Cerro

Suplente: Clara Hernández Ullán

- Módulo Trabajo Fin de Máster

Titular: Begoña Yáñez Martínez

Suplente: Miguel Ranilla Rodríguez

Un representante electo de estudiantes:

Titular: Maira Nadjjar Morales

Suplente: Ariadna Martínez Giménez

Un representante del PAS:

Titular: Marcel Estebo Barrafón

Suplente: Juan Antonio López Moreno

A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de

Estudiantes estará presente, como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La estructura puede visualizarse en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-del-master-en-educacion-artistica-en-instituciones-sociales-y-culturales>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A continuación, se muestra en una tabla la estructura y las características del profesorado, con carácter general según los datos extraídos de SIDI en el curso 2022-23. En ella se describe el número de profesores, categorías docentes y sexenios. El porcentaje de doctores es del 100%, siguiendo con lo establecido en el criterio 6 de la Memoria de Verificación y en consonancia con los objetivos académicos del Título.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: Facultad de Bellas Artes

Plan de Estudios: MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES

Categoría	Número de profesores		*ECTS impartidos		Sexenios
	Cantidad	% sobre el total	Créditos impartidos	% Créditos impartidos	
Asociado	1	6,7%	2,4	4,3%	0
Ayudante Doctor	6	40%	22,2	39,6%	0
Catedrático de Universidad	2	13,3%	6,8	12,1%	9
Contratado Doctor	5	33,3%	17,8	31,8%	2
Titular de Universidad	1	6,7%	6,8	12,1%	1
Total	15	100%	56	99,9%	12

Datos extraídos el 25/10/2023

Participación en otras actividades que mejoran la calidad docente:

Además de los cursos de formación ofertados por la UCM dentro del Plan de Formación del Profesorado, los docentes asisten a Congresos del ámbito de la Educación Artística poniendo en valor sus investigaciones y el trabajo llevado a cabo en el aula. La mayor parte del profesorado forma parte del grupo de investigación GIMUPAI (Grupo de Investigación Interuniversitario del Museo Pedagógico de Arte Infantil. 930163) y de SEA (Sociedad para la Educación Artística), plataforma en defensa de la Educación Artística en contextos de educación formal. Esto supone una red de comunicación y actualización constante en nuestra área.

Los docentes del máster participan como IP, investigadores y en los grupos del trabajo de Proyectos de Investigación Competitivos y Convenios de Investigación:

- Artes visuales participativas y educación artística como recurso de apoyo a niños y adolescentes en contextos de salud (PID2019-1045066B-100).
- Arte y cognición corporeizada en los procesos de creación: sensibilización ecológica del Yo en el entorno (HAR2017-85485-P).
- Educación artística en museos e instituciones culturales como recurso de bienestar para personas con alzhéimer y demencias tempranas (EDU2013-43253-R 19219 PR1)
- Artes visuales participativas como recurso de bienestar para niños y adolescentes (PR87/19-22605). Proyectos de Investigación Santander-Universidad Complutense de Madrid.
- Asesoramiento sobre propuestas educativas para su exposición “Emigrantes invisibles. Españoles en EEUU” (1868-1945) (470-2021). Convenio de Investigación (Artículo 83).

Para el curso académico 2021-22 se implementó un proyecto de Innovación Docente en el que participaron muchos de los profesores del máster, siendo la IP una de las profesoras: *Recursos online y en abierto sobre la colección del MuPAI (Museo Pedagógico de Arte Infantil)* (Innova-Docencia 2021-22, Proyecto 87) y se continuó con la segunda fase (Innova-Docencia 2022-23, Proyecto 8) durante el curso 2022-23. Asimismo, se llevó a cabo otro proyecto de Innovación Docente con profesores del máster: *Propuesta de mejora educativa para la asignatura Bases Didáctica para la Educación Artística a través del análisis de recursos educativos* (Innova-Docencia 2022-23, Proyecto 193).

En el curso 2022-23 se llevaron a cabo lo que el claustro de profesores decidió llamar semanas transversales: semanas en las que las clases se sustituyen por actividades útiles para todas las asignaturas.

- En el primer cuatrimestre con talleres relacionados con la Bienal de la ONCE, *Talleres de arte sin sentido*, realizados por el Equipo Artegoría y celebrados del 17 al 20 de octubre de 2022. Sumado a esta actividad se realizó una visita guiada a la Bienal el 8 de diciembre de 2022. Más información: <https://bellasartes.ucm.es/taller-arte-sin-sentido>
- En el segundo cuatrimestre se celebró la primera jornada de TFM del máster, titulada *TFMweek*. En estas jornadas recibimos la visita de antigu@s alumn@s del máster que nos hablaron de su TFM, abriéndose ciclos de preguntas y debate. Fechas: 7-9 de febrero de 2023. Más información: <https://www.ucm.es/med-art/>

Además, la docencia se ve complementada por las aportaciones de conferenciantes externos, todos ellos profesionales y expertos que han realizado visitas a las asignaturas durante el curso 2022-2023.

- Violeta Agudín Garzón, Irene Ortega López y María Alaejos López-Quesada, *La atención del talento y desarrollo creativo a través del arte en instituciones culturales*, octubre 2022.
- Laura Gómez Navarro, *Sobrevivir en un mundo capacitista: gastando las cucharas que me quedan en esta presentación*, octubre 2022.

- Stella Maldonado, *Grietas. Cuando el mejor recurso para tu proyecto eres tú y tus intersticios*, octubre 2022.
- Julia Morla Sánchez, *Arte y creación como proyecto de vida: personas con discapacidad intelectual y salud mental*, noviembre 2022.
- Dursila Talia Dones Gil, *Un viaje a Reggio Emilia*, noviembre 2022.
- María Angulo Aguado, *Epistemologías de cocina: afectividad, cognición y acción artística*, noviembre 2022.
- Inés Bueno Pascual, *Confluencias entre arte y salud: una perspectiva integradora*, noviembre 2022.
- Fundación Yehudi Menuhin, para presentar la entidad y hablar de las actividades que realizan, noviembre 2022.
- Ana María Orellana Toral (jefa del Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSc) de Usera) y Marisa Palomino (jefa técnica del ayuntamiento de Madrid), para la presentación de proyectos de prácticas con Madrid Salud, noviembre 2022.
- Amaia Salazar Rodríguez, *Nuevos enfoques de investigación en contextos de arte y salud*, diciembre 2022.
- María Victoria Martínez Vérez, *El puzzle de la memoria: la propuesta de la identidad desde el Trabajo Social Artístico*, noviembre 2022.
- María Angulo Aguado, *Epistemologías de cocina: afectividad, cognición y acción artística*, noviembre 2022.
- Esther Gómez Madrid, *Salud mental, creación y mediación artística desde la experiencia en primera persona*, diciembre 2022.
- Ana Andrés Cristobal, *Micorrizas, hifas y sebe*, diciembre 2022.
- Vicente Alemany Sánchez-Moscoso, *¿Cómo se pone en escena una obra de arte actual?*, mayo 2023.

También se realizaron visitas organizadas a instituciones sociales y culturales con la colaboración de los departamentos de educación, por ejemplo, al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía o la Fundación Thyssen.

	4º curso de acreditación 2019-2020	5º curso de acreditación 2020-2021	6º curso de acreditación 2021-2022	Curso de autoinforme de acreditación 2022-2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	85,71%	84,60%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33,33%	80,00%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

IUCM-6

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente es del 100% indicando una alta implicación del profesorado con el título y con el programa Docentia.

IUCM-7

La tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente es igualmente del 100%, todos los profesores que se sometieron a evaluación fueron evaluados. No hay ninguna evaluación negativa. Este dato continúa la mejora que se ha ido desarrollando en los últimos años.

IUCM-8

La tasa de evaluación positiva es del 100% de los profesores evaluados. Este dato demuestra la buena percepción que los estudiantes tienen del profesorado del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado en constante formación y participación en proyectos y congresos.</p> <p>El máster cuenta con una red de profesionales expertos, colaboradores externos y docentes invitados.</p> <p>Conexiones de las asignaturas con contextos reales donde el alumnado puede ejercer la profesión para la que se está formando.</p> <p>Realización de actividades complementarias de mejora de la docencia.</p>	<p>No encontradas</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del SGIC, la Facultad de Bellas Artes pone a disposición de su comunidad universitaria un Servicio de Quejas y Sugerencias, con el objetivo de mejorar la calidad de los títulos, regulado en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015. El Reglamento, puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Todos los miembros de la comunidad universitaria perteneciente a la Facultad de Bellas Artes tienen derecho a presentar sugerencias y quejas, garantizándose su confidencialidad, relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad que podrán presentarse de forma individual o como colectivo. La presentación de una Sugerencia o Queja no supondrá, en ningún caso, la iniciación de un procedimiento o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente, ni supondrá la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercerse.

El Funcionamiento es el siguiente:

1.- Presentación y Registro:

Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto. <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

Las sugerencias o Quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado, no serán tenidas en cuenta a efectos de darle una respuesta, aunque se tratarán con fines estadísticos y serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos. Tampoco se admitirán las quejas o sugerencias formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión. La Comisión de Calidad del centro no entrará en el examen individual de aquellas quejas sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante tribunales ordinarios. Esto no impedirá, sin embargo, la investigación de los problemas generales planteados por las quejas presentadas.

2.- Tramitación:

Una vez recibida por el Vicedecanato responsable de Calidad, por delegación de la Comisión de Calidad del centro, será registrada en el Registro de Sugerencias y Quejas. En caso de que sea necesario, se remitirá una copia en el plazo máximo de 15 días al órgano competente. El Vicedecanato responsable de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido o a los responsables de los servicios implicados y comunicará al interesado la tramitación que se ha dado a la sugerencia y/o queja y el plazo previsto para darle

respuesta. En la fase de investigación del procedimiento, podrá solicitar cuantos datos considere oportunos y hacer las entrevistas personales pertinentes. También podrá recabar los informes externos que sean necesarios. Una vez concluidas sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y propuestas, en un plazo máximo de 3 meses, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para su subsanación o, en su caso, de las deficiencias observadas. La Comisión de Calidad garantizará en todo momento la confidencialidad de las solicitudes presentadas.

3.- Resolución:

El solicitante será informado del estado de su solicitud y recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes, aunque suelen resolverse en un plazo de tiempo menor. La respuesta se elaborará buscando la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos, indicando, en todo caso, las actuaciones realizadas o las medidas adoptadas. Terminada su tramitación, se procederá al archivo tanto de la solicitud como de la respuesta enviada.

La Junta de Facultad y las Comisiones de Calidad y Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Planificación Docente son informadas trimestralmente de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho periodo.

Además de este sistema, cualquier estudiante, profesor o agente implicado en el título, tiene la posibilidad de formular sus inquietudes o sugerencias enviando un correo electrónico a la Oficina de Coordinación de Titulaciones (coordinacionbbaa@ucm.es) y será respondido por escrito en el menor plazo de tiempo posible, una vez recabada la información y/o documentación pertinente.

Los estudiantes, además de los anteriores, también utilizan otros medios de canalizar sus sugerencias o quejas como es la comunicación directa con la coordinadora del título o con sus profesores o tutores de TFM quienes informan de las mismas a la coordinación del título. Suelen ser cuestiones puntuales que normalmente son respondidas de forma inmediata.

Los datos anteriores evidencian una baja utilización del canal formal establecido por el SGIC (Buzón de Sugerencias y Quejas) por lo que la coordinación del título está trabajando en concienciar a los estudiantes para potenciar su utilización. En la Jornada de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso se informa de la potencialidad de este servicio para la mejora del título.

Llama la atención que pese a la labor de información que tanto desde la coordinación del título como desde el Decanato se está realizando para potenciar su uso, un 80% de los estudiantes encuestados manifiesta que no conoce los canales oficiales de Quejas y Sugerencias y un 100% que no utiliza dichos canales, por lo que debemos seguir trabajando para mejorar su uso.

En general, el alumnado del máster utiliza más las funciones del Campus Virtual después del ingreso y visitan con menos frecuencia el sitio web del máster. El máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y culturales trabaja en la dirección de crear una comunidad de aprendizaje en la que se involucran coordinación, profesores y estudiantes, esto puede contribuir a que se utilicen menos los medios anónimos de quejas y sugerencias, ya que el alumnado siente la seguridad de poder presentar sus necesidades de una forma directa. Aun así, se informa en la sesión informativa de la posibilidad de presentar sus quejas y sugerencias a través del buzón anónimo.

Sumado a esto, consideramos que la tasa de desconocimiento no se corresponde con la realidad, ya que realizan la encuesta únicamente 5 estudiantes de los 35 matriculados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema de Sugerencias y Quejas (Buzón electrónico) sencillo, accesible y eficaz en su funcionamiento (las respuestas se dan en un tiempo menor al previsto en el Reglamento).</p> <p style="text-align: center;">Confidencialidad de los usuarios.</p> <p>El alumnado del máster plantea de forma directa las necesidades y sugerencias al profesorado y a coordinación.</p>	<p>Baja utilización del sistema de Sugerencias y Quejas por parte del alumnado.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	4º curso de acreditación 2019-2020	5º curso de acreditación 2020-2021	6º curso de acreditación 2021-2022	Curso de autoinforme de acreditación 2022-2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	24	16	22	23
ICM-3 Porcentaje de cobertura	80,00%	53,33%	73,33%	76,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,20	94,38%	92,99%	94,26%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	19,23%	8,00%	12,50%	9,09%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,71%	98,48%	99,35%	96,49%
ICM-8 Tasa de graduación	89,47%	95,24%	92,86%	87,50%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,57%	100%	99,50%	99,14%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	446,67%	496,67%	486,67%	443,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,60%	94,38%	93,46%	95,08%

- **ICM-1:** el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas coincide con el establecido en la Memoria de Verificación.
- **ICM-2:** la tasa de matrículas de nuevo ingreso había mantenido una tendencia más o menos estable, sufriendo en el curso 2020-2021 un descenso a 16 matrículas. El curso de referencia se vuelve a acercar a la tendencia de forma progresiva, mejorando levemente el curso anterior, para recuperar la línea estable que venía presentando el título, aunque todavía no es la cifra óptima entendemos que estamos en proceso de recuperación.

- **ICM-3:** el porcentaje de cobertura tiene una valoración similar al indicador anterior. El curso 2020-2021 sufrió un descenso con relación a una media en torno al 80% de años anteriores hasta un 53,33%, subiendo en el curso 2021-2022 al 73,33% y en el curso de referencia a 76,67% continuando el proceso de recuperación y mejora.
- **ICM-4:** la Tasa de rendimiento del título, que mide la correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados, es de 94,26%, mejorando el curso anterior y contribuyendo a la recuperación. En general, podemos identificar que la planificación de los estudios resulta asequible y adecuada para quienes cursan esta titulación en un porcentaje bastante elevado.
- **ICM-5:** la Tasa de abandono del título experimentó un incremento en el curso 2019-2020. En el curso de referencia la tasa de abandono continúa la tendencia a bajar siendo 9,09%, lo que supone el abandono de dos alumnos.
- **ICM-7:** la Tasa de eficiencia de los egresados baja levemente a 96,49%, pero se mantiene cerca de la media y es una cifra muy satisfactoria. Esto quiere decir que el alumno supera casi el mismo número de créditos que matricula, dato que consideramos muy positivo.
- **ICM-8:** La Tasa de graduación es del 87,50%, descendiendo con relación al curso anterior. Este resultado indica que el diseño del plan de estudios está ajustado en gran medida a la formación previa de los estudiantes, facilitando que finalicen sus estudios en el plazo de tiempo esperado. Aunque se identifica también con los contados casos de estudiantes que dejan el TFM para otro año. En el curso de referencia, por motivos médicos de algunas alumnas, también se aplazaron las prácticas externas, lo que se corresponde con este descenso.
- **IUCM-1:** Los resultados de esta tasa indican que el éxito con el que los estudiantes superan las asignaturas a las que se presentan a examen es del 99,14%. El leve descenso en esta tasa se debe a 1 caso de suspenso en la asignatura de prácticas (12 créditos) que veremos más adelante. En cualquier caso, consideramos que se mantiene adecuadamente la media de cursos anteriores, evidenciando una correcta planificación de los estudios.
- **IUCM-5:** La Tasa de demanda del máster experimenta un ligero descenso con relación a cursos anteriores, aun así, mantiene niveles altos cercanos al 50% que indican una alta tasa de demanda del máster.
- **IUCM-16:** La Tasa de evaluación del título aumenta con un 95,08%, mejorando las cifras de cursos anteriores. Relacionando esta tasa con la Tasa de éxito y la Tasa de Rendimiento, podemos concluir que el título se relaciona con una expectativa positiva de superación de las materias por parte del alumnado. Se mantiene la tendencia de presentar y defender el TFM en el curso de matriculación en su mayoría.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23

Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO RECURSO EN CONTEXTOS DE SALUD Y BIENESTAR	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	19	1
EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MUSEOS E INSTITUCIONES CULTURALES	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	13	1
ESTRATEGIAS DEL ARTE	OBLIGATORIA	23	22	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	11	1
INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	8	1

PRÁCTICAS	PRACTICAS EXTERNAS	26	26	0	88,46%	95,83%	7,69%	88,46%	2	1	1	6	16	0
PROGRAMACIÓN, DISEÑO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	24	23	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	18	1
TECNOLOGÍAS PARA EL ARTE	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	10	0
TEORÍAS DEL ARTE Y PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	18	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	23	7	73,33%	100,00%	26,67%	69,57%	8	0	6	8	7	1

MATRICULACIÓN: Las segundas matrículas y sucesivas son escasas, 2 en asignaturas y 7 en el TFM. En el caso de las asignaturas las segundas matrículas se producen de forma puntual, siendo de 0 en las asignaturas en la mayoría de los cursos. Si es más habitual la segunda matriculación en el TFM por los casos en los que se presenta el alumnado a la convocatoria extraordinaria de febrero, pero suele ser un número reducido. En este curso sube a 7 siendo más elevado que otros años, pero no excesivo.

APROBADOS: El índice de aprobados es muy elevado, casi el 100% de los presentados aprueban las asignaturas. El porcentaje de aprobados por matriculados es del 100% en las asignaturas. En el caso de las prácticas el porcentaje de aprobados es de 88,46% debido a los dos no presentados y un suspenso por la no entrega de la memoria final. Y en cuanto al TFM se matricularon 30 estudiantes, 23 son de primera matrícula y 7 de segunda matrícula y sucesivas. Presentan y aprueban el TFM un 73,33% de los matriculados, mejorando la cifra del curso pasado (71,43%). Aprueban el Trabajo Fin de Máster el 100% de los presentados. Los datos de aprobados evidencian la adecuación de los contenidos de las asignaturas al perfil e intereses del alumnado.

SUSPENSOS: el número de suspensos es prácticamente nulo. El único caso que aparece en la tabla se debe a un estudiante que no presenta la memoria de prácticas voluntariamente, con intención de volver a matricular la asignatura. Desde la coordinación se dialogó con este estudiante para explicar los pros y los contras de su decisión, pero se mantiene firme en ella y no presenta la memoria habiendo realizado las prácticas y teniendo evaluación de la entidad, por lo que resulta un suspenso en lugar de un no presentado.

NO PRESENTADOS: El dato de no presentado en las asignaturas es de 0, siendo 2 en prácticas (dos personas que no cogieron ninguna práctica y se corresponden con estos casos de problemas médicos) y 8 en el TFM (que se corresponden con los casos en los que se prefiere dejar el TFM para otro año y los casos de prácticas cuyo aprobado condiciona poder presentarse al TFM). Estos casos han sido comunicados a la coordinación, que ha trabajado por ofrecer alternativas a cada caso según sus necesidades. Un 26,67% de los matriculados no presentaron el TFM en las dos convocatorias del curso (8 estudiantes), mejorando la cifra del curso anterior (28,57%). Se prevé que se presenten para la convocatoria extraordinaria de febrero, la mayoría expresa su intención de proceder así.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los contenidos y el nivel se adaptan perfectamente al perfil del alumnado.</p> <p>La tasa de abandono del máster es muy baja.</p>	<p>Aumenta el número de estudiantes de segunda matriculación del TFM. A pesar de no ser un número elevado se trabajarán estrategias para mejorar esta situación y animar al alumnado a presentar el TFM en su primera matriculación.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	4º curso de acreditación 2019-2020	5º curso de acreditación 2020-2021	6º curso de acreditación 2021-2022	Curso de autoinforme de acreditación 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,29	7,9 sobre 10	6,8 sobre 10	6 sobre 10
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	9,0 sobre 10	9,8 sobre 10	9,4 sobre 10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,8	8,6 sobre 10	8,4 sobre 10	7,6 sobre 10

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título

La media de la satisfacción global de los alumnos con el título en el curso 2022-23, según los datos de las encuestas que ha facilitado la Oficina de Calidad de la UCM, ha sido de un 6. Esta puntuación, al igual que en el curso 2021-22, ha bajado con relación al curso 2020-2021, que experimentó un crecimiento muy positivo. Es un aspecto al que poner atención, aunque la puntuación sigue siendo bastante positiva relacionada con los cursos 2018-2019 y 2019-2020 en los que el título aprobaba ligeramente según la percepción del alumnado.

La participación en la encuesta ha bajado mucho en los últimos dos cursos, pasando de un 31,8% (2020-21) a un 14,8% (2021-2022) y 14,3% en el curso de referencia, teniendo respuestas de 5 de 35 alumnos. Esto complica la posibilidad de establecer conclusiones, por lo que se identifica la necesidad de conseguir una mayor participación para obtener datos realmente significativos para la evaluación. El 80% de los participantes asigna entre 7-9 a la satisfacción con el título, siendo el otro 20% (1 estudiante) quien baja la media con un 0. La media de 8 se relaciona más con la información recibida por parte de los comentarios que nos hacen llegar los estudiantes del curso. En general entendemos que son las opiniones de una persona poco satisfecha con el máster, la que baja la media. Un aspecto al que prestar atención, pero desde la realidad de los resultados generales y el conocimiento directo de los estudiantes.

Analizamos los resultados en el desglose de aspectos de las evaluaciones:

Desarrollo académico: Valoran positivamente las *calificaciones en tiempo adecuado* (8,4) y el *número de alumnos por aula* (8,2), siendo las cifras más altas. Dan una puntuación positiva a aspectos como el *nivel de dificultad apropiado* con un 7,4, y razonable pero mejorable a la *integración teoría/práctica*, la claridad de los objetivos, la adecuación del plan de estudios y la *relación calidad/precio* con datos alrededor del 6. El ítem peor valorado es la orientación internacional con un 3,4. Entendemos que este ítem es generalizado en todas las encuestas de los másteres, este máster no tiene programa de movilidad y todas las prácticas y experiencias se realizan a nivel nacional.

En las secciones de *objetivos claros*, *plan de estudios adecuado*, *interacción teoría/práctica*, *relación calidad/precio*, las opiniones del 80% difieren mucho del otro 20% que aplica calificaciones entre 0 y 1.

Asignaturas, tareas y materiales: El ítem mejor valorado es *Contenidos organizados y no solapados* con un 7,2. En el resto de los aspectos hay indicativos de necesidad de prestar atención con 5,6 en su mayoría.

En este caso todos los ítems se ven afectados por esta diferencia entre la opinión del 80% y el restante 20% (1 estudiante).

Formación recibida y matriculación: En general las valoraciones son positivas, destacando la *labor docente del profesorado* y el *proceso de matriculación* que obtienen la mejor puntuación con un 7,2. El valor menos valorado es el *acceso al mundo de la investigación* con un 5,6.

Prácticas externas: Las prácticas externas tienen una valoración de 8,8 en la *atención tutor/colaborador*. También destaca la *satisfacción con las prácticas externas*, con un 8,5, y el resto

de los ítems tienen una valoración muy positiva, mejorando el curso anterior. Es especialmente significativo el paso de un 4,7 del curso 2021-22 en *utilidad percibida para la empleabilidad* a un 7,3 en el curso de referencia. En este apartado hay mayor unanimidad en las calificaciones de los 5 participantes.

En los aspectos generales de satisfacción destacamos un factor positivo en la percepción de las *Actividades complementarias* con un 7,4.

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título

La satisfacción del profesorado es sobresaliente, 9,4 sobre 10, continuando con la buena media presentada en los cursos anteriores. Es una cifra muy realista ya que responden a la encuesta el 100% de los profesores de las asignaturas (7), un aspecto que no sucedió en años anteriores. Revisando los distintos aspectos de la encuesta vemos en cuanto a los **Aspectos de la titulación** la mayoría supera el 9, siendo los mejores valorados el plan de estudios y la coordinación del título y en la parte baja de la lista la Orientación internacional, con 8,3, por lo que todos los factores son positivos en la evaluación. En cuanto a **Recursos**, destacamos una buena puntuación al *campus virtual*, con un 9,7 y la mejora significativa en la percepción de las *aulas para la docencia* práctica pasando de un 6,8 en 2022-2022 a 8,4 en 2022-2023. Siendo esta última la cifra más baja, podemos considerar una buena percepción de los recursos. En los aspectos relacionados con la **Gestión de la titulación**, oscila entre el 9,6 y el 9,4 en todos los ítems. Y, por último, la **Satisfacción con los alumnos** es muy positiva, aunque ha disminuido con respecto al curso anterior, se percibe la *adquisición de competencias del plan de estudios* con un 8,9 en la calificación más alta, y en la calificación más baja es un 7,9 en *aprovechamiento de las tutorías*.

En general la percepción del profesorado hacia el desarrollo de la docencia y la relación con el alumnado y la coordinación es muy positiva.

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro

El dato del que disponemos es el global de la Facultad de Bellas Artes, no específico con la titulación. La valoración global del PAS es de 7,6 sobre 10, **manteniéndose en niveles de notable alto**. El número de participación aumenta con respecto al curso pasado, siendo un 22,2% (18 encuestados) lo que demuestra una mejora en la participación. En general es un buen dato global, y ha aumentado ligeramente la participación con relación al curso anterior.

Valoración de los Agentes externos:

La valoración de la satisfacción del Agente Externo se realiza a través de una Encuesta específica establecida al efecto. De acuerdo con lo establecido en el SIGC de las Titulaciones es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que se ha establecido una Encuesta de satisfacción específica para conocer la percepción su acerca de la labor desempeñada por la Comisión de Calidad.

Los resultados son los siguientes:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							

OBSERVACIONES

A pesar de todos los problemas de ajustes tras la pandemia, la Comisión de Calidad ha intentado en todo momento realizar su trabajo y velar por la calidad de la enseñanza, la excelente labor de los docentes y la atención a las necesidades de los alumnos.

Estos resultados evidencian una valoración del Agente Externo con una media de 8 en relación con la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, su sistema de toma de decisiones, la evolución de los títulos y, en definitiva, con la satisfacción general con la actividad desarrollada por la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Implicación del profesorado y la coordinación en el seguimiento y atención en tutorías del alumnado. Las medias de satisfacción del alumnado son bastante positivas en general. La satisfacción de profesorado es alta y realista debido a la alta participación Se mantiene una puntuación satisfactoria en la percepción del PAS y aumenta la participación. Valoración positiva del Agente Externo.	La participación del alumnado en las encuestas es baja. Complicando la posibilidad de extraer conclusiones generalizables.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,5 sobre 10	6 sobre 10	8 sobre 10	-
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	--	100%	60%	50%

IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida

Los datos recibidos por la Oficina para la Calidad son los siguientes: Alumnos Egresados en el curso 2022-23 (datos recogidos a los 24 meses de su graduación, es decir, egresados del curso 2020-2021); la muestra recoge los datos de 0 Egresados de 15, que corresponde a un 0% de participación. No pudiendo establecer conclusiones con relación a los años anteriores.

IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados

La muestra recoge los datos de 4 Egresados de 13, que corresponde a un 30,8% de participación. No disponemos de datos para comparar la media de satisfacción con la titulación que en 2021-2022 había aumentado significativamente con relación a los cursos anteriores.

La tasa del 50% se sitúa ligeramente por debajo de la media del centro (58,8%) y de forma más significativa por debajo de la general de la UCM (74,1%). En general, la baja participación no permite un análisis fiable y significativo de los resultados de inserción laboral.

Se dispone, por otro lado, de datos de *carácter informal*, recogidos a través de reuniones o contactos con estudiantes Egresados, que se consideran significativos y extrapolables porque ilustran la labor que los estudiantes Egresados están desarrollando:

- 14 egresados realizando estudios en el **Programa de Doctorado en Bellas Artes** de la Universidad Complutense de Madrid.
- 2 egresados vinculados al **Museo Thyssen Bornemisza**.
- 6 egresados han obtenido la Beca de Posgrado Arte y Salud del **Organismo Autónomo Madrid Salud** del Ayuntamiento de Madrid vinculada a estudios de Doctorado.
- 3 egresados vinculados a la entidad **Betamind Altas Capacidades**.
- 1 egresado en la **Universidad de Quito (Ecuador)**.
- 1 egresado en la **Universidad de Buenos Aires (Argentina)**.
- 3 egresados gestionan las actividades educativas del **Espacio Fundación Telefónica** con su propia empresa, **Cápsula Cultura**.
- 1 egresada trabaja para el **Museo Reina Sofía**.
- 1 egresada es educadora en el **Museo Nacional del Prado**. Es la educadora del proyecto "Ángulos Cardinales" y coordinadora del módulo de educación "(De)construyendo el museo" de la Escuela Perturbable II del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- 1 egresada es educadora en el **Palacio de Cristal**.
- 1 egresada trabaja en **Minarte**.
- 1 egresado trabaja en la **Fundación Tomillo** y en el programa de **Altas Capacidades de la Comunidad de Madrid**.
- 1 egresada es educadora en el equipo de Información y **Mediación Cultural del Museo Reina Sofía**.
- 1 egresada coordinadora del programa **21Distritos de Madrid Destino**. También imparte clases de Dibujo a niños/as.
- 1 egresada trabaja en la **Fundación Masaveu**. Es jefa de equipo de educación, coordinando todas las actividades, visitas guiadas, eventos, información al visitante y haciendo los talleres escolares.
- 1 egresada trabaja en el área de educación en el **Museo Bellapart** en **Santo Domingo**, República Dominicana. También trabaja como maestra en el área de educación artística en la **Comunidad Educativa Lux Mundí** y el año que viene empieza a dar clases en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- 1 egresado es comisario pedagógico en **Hauser & Wirth**.
- 1 egresada es técnica de actividades en **l'Armari de la Memòria**, un archivo de memorias LGTBI valencianas, de la conselleria de igualtat.
- 1 egresada es técnica de apoyo en el programa de personas sin hogar de la **ONG Solidarios para el desarrollo**. Dirige el proyecto de Educación Artística Arte en Cantarranas. También es responsable del Espacio de encuentro y participación Cantarranas.
- 1 egresada es coordinadora en el **ARTIUM**, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo de Vitoria.
- 1 egresada es maestra de taller de arte de **Centro en Rehabilitación Laboral en Fundación Manantial**.
- 1 egresada es directora artística en **Compañía de Performance Cangrejo Pro**. Cofundadora de **Asociación Liwai Acción Intercultural**.
- 1 egresada es profesora de educación secundaria.
- 1 egresada es profesora de inglés.
- 1 egresada trabaja en restauración patrimonial.
- Hay un número de alumnos cada año que continúan sus estudios realizando como complemento otros másteres, sobre todo el Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas en la especialidad de **Artes Plásticas y Visuales**. Complementando enseñanzas formales con no formales.

Por otro lado, y con la intención de ofrecer a los actuales estudiantes una plataforma donde poder conocer la trayectoria profesional de sus compañeros de promociones anteriores, el Decanato de la Facultad, puso en marcha a partir del 2010 un proyecto denominado ALUMNI. Dicho espacio tiene el objetivo de mostrar la actividad profesional de los exalumnos de la Facultad de cualquiera de sus ramas de conocimiento: <https://bellasartes.ucm.es/alumni>. En dicho enlace se recoge la actividad de exalumnos en cualquier ámbito profesional. En la actualidad forman parte de él más de 496 personas, organizados para las búsquedas en un listado alfabético de la A-Z, mayoritariamente artistas y, en menor medida, profesionales que se dedican al ámbito del comisariado y la gestión cultural.

El objetivo principal es dar visibilidad a sus integrantes y ofrecerles una plataforma que les permita mostrar los resultados de su actividad. Así se continúa apoyando las actividades del alumno y del egresado desde nuestras redes sociales, difundiendo a través de nuestras cuentas de Facebook y Twitter, a través del hashtag #ALUMNI (<https://twitter.com/bbaaculturaUCM>; <https://www.facebook.com/bbaaculturaUCM>). Esta página es una referencia para futuros estudiantes o alumnos que están cursando alguno de los títulos que ofrece la Facultad. Se colabora con muchos de sus miembros, invitándoles a impartir talleres, cursos, seminarios, etc., que forman parte de la programación de actividades de Extensión Universitaria. Con ello enriquecemos los contenidos docentes de nuestra facultad, incorporando a quienes estudiaron en ella para que presenten y discutan su obra o su trabajo con los estudiantes actuales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Creación del archivo ALUMNI que permite a los estudiantes conocer el trabajo de estudiantes ya egresados. Seguimiento del alumnado y contacto a través los proyectos que desarrollan.	Baja participación en las encuestas realizadas para conocer la inserción laboral de los egresados por lo que la muestra no es significativa.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Este Máster no contempla programas de movilidad, pero participa en los Programas de movilidad de la UCM. En este curso 2022-23 no hemos recibido estudiantes entrantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La institución en la que los estudiantes realizan su período de prácticas es un aspecto muy relevante en este título de máster, tal y como se aprecia en la preocupación e interés de los estudiantes desde el comienzo del curso. Para ello ha sido necesario establecer una red de posibles centros e instituciones receptoras que pueda ofrecer oportunidades a las expectativas de todos los estudiantes. Este proceso de firmas de colaboración y convenios se inició en las primeras ediciones del título de máster entre la coordinación de este y Relaciones Institucionales de la Universidad Complutense. Todos los cursos incorporamos nuevas instituciones y convenios, ya sea través del contacto de estas instituciones con la universidad, búsqueda y contactos con la coordinación de la titulación y/o profesores de la titulación, búsqueda de los alumnos por su propio interés.

En los últimos cursos se lleva a cabo a través de la aplicación informática GIPE UCM (<https://gipe.ucm.es/>), puesta en marcha desde la OPE, Oficina de Prácticas y Empleo. Durante el curso 2018-19 se inició por primera vez en el máster, una primera fase para la gestión integral de las prácticas curriculares del título a través de la plataforma GIPE UCM. En esta primera fase, los nuevos convenios a firmar con las nuevas instituciones y organismos, así como la renovación de algunos de los acuerdos se llevaron a cabo a través de esta aplicación informática.

Desde la coordinación se solicita a las entidades que publiquen su oferta en la plataforma y éstas seleccionan a los estudiantes que hayan postulado a las ofertas. Desde GIPE UCM se realiza toda la gestión administrativa de las prácticas.

En el curso 2022-23 se han formalizado nuevos convenios o se han renovado con las siguientes entidades colaboradoras para la realización de prácticas. Nuevos convenios:

- Arte Contemporáneo GACMA, S.L.
- Eurobug International Youth Work Training and Collaboration Limited.
- Fundación Cultura en Vena.
- Patrimonio Nacional/Palacio Real.
- Asociación Hablar en Arte.
- Instituto de Estudios Postnaturales.
- Estudio de María Mallo.

Renovaciones:

- Caligrama, Proyectos Culturales, S.L.
- Cápsula Cultura S.L.
- Solidarios para el Desarrollo.

Listado de entidades que recibieron estudiantes en prácticas en el curso 2022-2023:

Curso 2022-2023	
Centro o institución de prácticas	Nº estudiantes
Arte Contemporáneo GACMA, S.L.	2
Asociación BetaMind	2
Asociación Hablar en Arte	1
Ayuntamiento de Madrid CMSc	4
Caligrama, Proyectos Culturales, S.L.	1
Cápsula Cultura, S.L.	1
Cultura en Vena	1
Eurobug, International Youth Work Training and Collaboration Ltd.	1
Fundación Casa de México en España	1
Fundación Prodis	3
Fundación Yehudi Menuhin	1
Instituto de Estudios Postnaturales	1
María Mallo Zurdo	1
Museo Pedagógico de Arte Infantil (MUPAI)	1
Patrimonio Nacional	2
Solidarios para el Desarrollo	1
Nº TOTAL DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	24

Tres alumnas continúan este curso con prácticas extracurriculares en Casa de México, Universidad De New York Sede En Madrid y el Museo Nacional de Artes Decorativas. Un alumno continúa durante el mes de julio con prácticas extracurriculares con la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. Cursos de verano UCM San Lorenzo del Escorial.

El **sistema de elección** de la institución para la realización de prácticas tiene el siguiente protocolo, siguiendo el mismo esquema que en cursos anteriores:

1. Solicitud de 5 opciones a los estudiantes (octubre-noviembre-diciembre)
2. Subida a GIPE UCM de los CV de los alumnos para las instituciones externas receptoras de estudiantes de prácticas.
3. Selección por parte de las instituciones externas de los candidatos más idóneos, incluidas entrevistas personales.

4. Comunicación a los estudiantes de la aceptación del centro o institución.
5. Firma de "ANEXO DEL ESTUDIANTE" que genera GIPE UCM por parte de los estudiantes, institución y la coordinación del título. Con la asignación del tutor de prácticas y tutor académico UCM.

Todo el proceso se gestiona a través de la plataforma GIPE UCM, como se ha indicado anteriormente.

Siguiendo las indicaciones de la Memoria de Verificación, se asigna un tutor académico (de la universidad) y un responsable de la entidad de prácticas a cada estudiante. Serán los encargados de la evaluación y seguimiento de las prácticas.

La evaluación de las prácticas se lleva a cabo mediante la realización de una Memoria por parte del alumnado, que será evaluada por el tutor de la universidad valorando el informe detallado realizado por el responsable de la entidad de prácticas, que se rellena en la propia plataforma de GIPE. La coordinación del máster valora y archiva todas las memorias del curso.

La satisfacción de los estudiantes con las Prácticas externas en el curso 2022-2023 es de un 8,5, mejorando con respecto al curso anterior (8,3). La *Valoración formativa* (8,3), *Atención del tutor/colaborador* (8,8), y la *Gestión del centro* (7,3) obtienen una puntuación positiva. Destacamos la mejora en la *Utilidad percibida para la empleabilidad* con un 7,8, mejorando significativamente respecto al curso anterior con un 4,7.

En este curso, gracias a las nuevas incorporaciones de entidades, hemos mejorado la continuidad laboral debido a que algunas entidades han contratado estudiantes con posterioridad a las prácticas o han continuado con becas. Por lo general (como se indica en la web y la guía docente) el módulo de prácticas tiene como objetivo proporcionar al estudiante conocimientos teórico-prácticos sobre la realidad del desarrollo de planes y acciones de educación artística en contextos reales. Asimismo, el máster tiene **acuerdos de colaboración** para el desarrollo de estas prácticas con instituciones del ámbito social y cultural, no se desarrollan acuerdos laborales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Continua incorporación de nuevas entidades de prácticas.</p> <p>La satisfacción global de los estudiantes ha mejorado.</p> <p>Mejora significativamente la utilidad percibida para la empleabilidad.</p> <p>Se implementan los cuestionarios de evaluación de las entidades en GIPE.</p>	<p>No encontradas</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Presentamos, analizamos y damos respuesta a los puntos del informe de seguimiento del curso 2020-2021 (en aquellos puntos en los que proceda) debido a que el curso pasado no hubo memoria de seguimiento ya que el Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales se sometió, con fecha 15 de junio de 2023, a la visita (virtual) del panel de la Fundación Madri+D para la renovación de la acreditación del título y aún no disponemos del informe provisional.

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

CUMPLE

Se recomienda facilitar el acceso al formulario de quejas y sugerencias activando el link en la página donde figura la información.

RESPUESTA: El formulario de quejas está implementado en la sección de Calidad de la web del máster y permite un acceso directo a este.

<https://bellasartes.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad-master-educacion-artistica>

3.- Esta información está actualizada.

CUMPLE

Se recomienda actualizar el Sistema de Garantía Interno por el nuevo SGIC único de los títulos de la Facultad.

RESPUESTA: Está actualizado.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

2.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

- Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1 de la memoria verificada.
- Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.
- Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

NO CUMPLE

Se recomienda realizar reuniones de la comisión en la que participen todos los colectivos. Se comenta que se han realizado reuniones entre el profesorado por lo que se recomienda que los representantes de estudiantes asistan a esas reuniones.

RESPUESTA: En el curso 2022-2023 se llevan a cabo dos reuniones de la comisión de calidad renovada y actualizada con representantes de alumnos del curso en desarrollo, representantes del PAS, representantes del profesorado y coordinación. En estas reuniones se han desarrollado y aprobado mejoras para el máster.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia Externa, para la mejora de la propuesta realizada.

NO PROCEDE

Se recomienda no rellenar este apartado si no se ha realizado el proceso de verificación, o acreditación en el curso 2020-2021.

RESPUESTA: se deja sin rellenar en la memoria actual por el mismo motivo planteado en el informe. Se lleva a cabo la Renovación de la Acreditación del título por la Fundación Madri+d a finales del curso, pero no se ha recibido informe todavía.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se revisan los puntos de mejora planteados en la memoria de seguimiento del curso 2020-2021, en la que se estimaba que el seguimiento se realizaría en los cursos académicos 2021-22, 2022-23 y 2023-24.

1. Ausencia de reuniones de la Comisión de Coordinación del título.

Como ya se ha mencionado, en el curso 2022-2023 se realizan las dos sesiones habituales de seguimiento del título al principio y final de curso, con sus respectivas actas aprobadas en las reuniones siguientes.

2. Cuestionario de satisfacción para los “Alumnos” con las entidades colaboradoras.

Se implementan en el curso 2022-2023 los cuestionarios integrados en la plataforma GIPE para entidades y para el seguimiento de las horas extracurriculares, para una incorporación progresiva de los cambios. Se ha planificado la implementación del cuestionario de satisfacción de los alumnos con las entidades en la realización únicamente de horas curriculares para el curso 2023-2024.

Durante el curso 2022-2023 la coordinación de la titulación se ocupa de la tutorización de la totalidad de las prácticas por lo que se realiza un seguimiento completo con las entidades y tutorías con los estudiantes para valorar su satisfacción en el desarrollo de sus prácticas.

Mejora de la gestión y la coordinación de las Semanas Transversales.

Como se indicaba en la memoria del curso 2020-2021 se llevan a cabo en el segundo cuatrimestre *Acciones Complementarias* en el seno del MuPAI (Museo Pedagógico de Arte Infantil), que cuenta con un equipo de educadoras responsables de las actividades realizadas y una coordinación desde el departamento de Escultura y Formación Artística. Este programa ha facilitado la aplicación de recursos y formación práctica como experiencia muy parecida a una práctica curricular, incluso con la posibilidad de que el alumnado participe activamente en el diseño de actividades y recabar información, como vía para la realización del Trabajo Fin de Máster en el caso de que la práctica curricular no sea adecuada por circunstancias externas. Esta medida se puso en marcha en 2018-19 con éxito y se paralizó por la pandemia en 2019-20 y 2020-21, pero se ha vuelto a realizar con éxito en los cursos 2021-2022 y 2022-2023. Asimismo, se han continuado las *Acciones Complementarias* en ambos años.

Sumado a todo esto, como se indicaba en el apartado 3, en el curso 2022-2023 se realizan acciones transversales a las asignaturas para la mejora de la conexión con los contenidos generales y no solo dentro del contexto de una materia única.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede, ya que el Máster se sometió, con fecha de 15 de junio de 2023, a la visita (virtual) del panel de la Fundación Madri+D para la renovación de la acreditación del título y aún no disponemos del informe provisional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento realizado por la Oficina de Calidad.	No encontradas

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación. Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.	Ver apartado 1	Continuar manteniendo las reuniones de la Comisión de Calidad del centro necesarias para el análisis de la información relevante para la mejora permanente de la calidad del título.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	Ver apartado 2	Se continuará trabajando en un mecanismo de coordinación docente dinámico, vigilante y eficaz en el que se intenta mantener las reuniones de coordinación con el profesorado para implicar al conjunto de profesores en la monitorización y en la mejora de protocolos del título.
Personal académico	Profesorado en constante formación y participación en proyectos y congresos. El máster cuenta con una red de profesionales expertos, colaboradores externos y docentes invitados. Conexiones de las asignaturas con contextos reales donde el alumnado puede ejercer la profesión para la que se está formando. Realización de actividades complementarias de mejora de la docencia.	Ver apartado 3	Mantener el programa de docentes invitados para incrementar la riqueza de contenidos. Animar al profesorado a continuar con su formación y constante actualización.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de Sugerencias y Quejas (Buzón electrónico) sencillo, accesible y eficaz en su funcionamiento (las respuestas se dan en un tiempo menor al previsto en el Reglamento). Confidencialidad de los usuarios. El alumnado del máster plantea de forma directa las necesidades y sugerencias al profesorado y a coordinación.	Ver apartado 4	Continuar atentos a la solución de posibles sugerencias o quejas y atender rápidamente las demandas. Por lo general hay muy buena comunicación con el alumnado, por lo que el canal formal del Buzón de Quejas y Sugerencias se utiliza muy poco, solo en casos muy significativos. Tanto desde la coordinación del máster como los docentes, existe una posición de acogida, siempre que proceda, a iniciativas sugeridas por el alumnado que consideramos pueden mejorar la calidad y satisfacción de este.
Indicadores de resultados	Los contenidos y el nivel se adaptan perfectamente al perfil del alumnado. La tasa de abandono del máster es muy baja.	Ver apartado 5.1	Continuar aplicando adecuadamente la planificación y metodologías docentes, los sistemas de evaluación y potenciar las actividades formativas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Implicación del profesorado y la coordinación en el seguimiento y atención en tutorías del alumnado.	Ver apartado 5.2	Seguir mejorando la calidad de la titulación para obtener mejores resultados en las Encuestas.

	<p>Las medias de satisfacción del alumnado son bastante positivas en general.</p> <p>La satisfacción de profesorado es alta y realista debido a la alta participación</p> <p>Se mantiene una puntuación satisfactoria en la percepción del PAS y aumenta la participación.</p> <p>Valoración positiva del Agente Externo.</p>		<p>Se seguirá trabajando en el aumento de la participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación del Grado en Bellas Artes</p> <p>Se seguirá trabajando en la satisfacción del resto de colectivos.</p> <p>Análisis de los resultados de las Encuestas para implementar acciones de mejora.</p>
Inserción laboral	<p>Creación del archivo ALUMNI que permite a los estudiantes conocer el trabajo de estudiantes ya egresados.</p> <p>Seguimiento del alumnado y contacto a través los proyectos que desarrollan.</p>	Ver apartado 5.3	<p>Seguir mejorando la calidad de la titulación para obtener mejores resultados en las Encuestas.</p> <p>Análisis de los resultados de las Encuestas para implementar acciones de mejora.</p> <p>Mantenimiento del programa ALUMNI.</p> <p>Elaboración de un listado de correos personales de egresados para mantener el contacto y el envío de ofertas de trabajo, becas y cursos.</p>
Programas de movilidad	No procede.	Ver apartado 5.4	No procede
Prácticas externas	<p>Continúa incorporación de nuevas entidades de prácticas.</p> <p>La satisfacción global de los estudiantes ha mejorado.</p> <p>Mejora significativamente la utilidad percibida para la empleabilidad.</p> <p>Se implementan los cuestionarios de evaluación de las entidades en GIPE.</p>	Ver apartado 5.5	Continuar las tareas de investigación, contacto e incorporación de nuevas entidades. La diversidad de profesorado especialista en otras áreas se mantiene colaborando de forma activa en la búsqueda de nuevas incorporaciones mediante nuevos convenios.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han realizado las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento realizado por la Oficina de Calidad.	Ver apartado 6	Seguir prestando atención a las recomendaciones para mejorar el cumplimiento de los aparados por parte de la Memoria de Seguimiento.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

De esta memoria se pueden extraer los siguientes aspectos a reconsiderar y debilidades, cuya solución no depende, por lo general, exclusivamente de la propia Facultad en la que se imparte el Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales, pero cuya consideración y aplicación produciría mejoras en el mismo:

1. A pesar de que ha habido una mejora en los últimos cursos, debemos seguir mejorando en la comunicación con los representantes de estudiantes, con el objetivo de identificar con tiempo las necesidades del alumnado y poder ofrecer soluciones. Igualmente, se hace necesaria una mayor atención en las asignaturas a la actualización y la relación con la práctica.
2. Aumentar la participación de los estudiantes y egresados en las distintas encuestas asociadas al Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales, para la obtención de resultados realmente significativos que permita valorar mejoras y acciones a llevar a cabo.
3. Mejorar el grado de conocimiento del Buzón de Quejas y Sugerencias. Los estudiantes no están muy atentos y en algunos casos desconocen este procedimiento de quejas y sugerencias, solo en casos muy significativos el alumnado lo utiliza. Aunque este buzón esté publicado en la página web de la titulación y el centro; los alumnos después del ingreso en el máster utilizan más el Campus Virtual que la página web de la titulación.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se mantienen algunas de las propuestas de cursos anteriores, aunque se han empezado a desarrollar en el curso de referencia y se continuará con el seguimiento de estas mejoras en próximos cursos.

1. Mantenimiento de las reuniones de la Comisión de Coordinación del título.

La coordinación ha llevado a cabo al menos dos reuniones de la Comisión de Calidad de la titulación, y se compromete con mantener estas dos sesiones al menos y la actualización de la comisión cada año con los representantes de estudiantes.

Asimismo, se llevarán a cabo claustros de profesorado de forma oficial, con orden del día y actas internas para la recopilación de lo hablado en estas reuniones internas.

Se mantendrán las vías comenzadas en el curso de referencia para mantener informado a la totalidad del claustro de las acciones realizadas en las distintas asignaturas: lista de correo y participación de todo el profesorado en el campus de TFM.

2. Puesta en marcha de los cuestionarios de satisfacción de alumnado y entidades colaboradoras.

Se continuará con el plan de ampliación progresiva de las funcionalidades de GIPE aplicadas a la titulación. Ya se ha implementado el formulario de valoración de las entidades responsables de las prácticas y se implementará en el curso 2023-2024 el formulario para el alumnado para la valoración de las entidades.

3. Mejora de la gestión y la coordinación de las Semanas Transversales

Además de continuar con las Acciones Complementarias recuperadas en el curso 2022-2023, se plantea la posibilidad de replantear el horario de las semanas transversales (explicadas en el apartado 3) para evitar reducir el número de sesiones de contenido propio de las asignaturas y dejar más opción a prácticas. Durante el curso 2022-2023 la coordinación se encargó de la gestión, organización y seguimiento de las acciones transversales. Las acciones complementarias se planifican y desarrollan siempre con una o varias personas responsables.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No encontrados						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontrados						
Personal Académico	No encontrados			ICMRA-1c IUCM-6 IUCM-7 IUCM-8			
Sistema de quejas y sugerencias	Baja utilización del sistema de Sugerencias y Quejas por parte del alumnado.	Los estudiantes después del ingreso en el máster utilizan más el Campus Virtual como referente que la página web del máster.	Informar a los estudiantes del sistema formal de Quejas y Sugerencia y su potencialidad para la mejora del título.	Informes de la Comisión de Calidad	Coordinación título Decanato	En constante revisión	En proceso
Indicadores de resultados	Aumenta el número de estudiantes de segunda matriculación del TFM. A pesar de no ser un número elevado se trabajarán estrategias para mejorar esta situación y animar al alumnado a presentar el TFM en su primera matriculación.	Ver punto 5.1	Informar al alumnado de la importancia de organizar el segundo cuatrimestre para una elaboración óptima del TFM dentro de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de este curso. Explicar los beneficios de terminar en fecha y los prejuicios económicos y temporales de ir al siguiente curso con el TFM.	ICMRA-2	Coordinación del título		En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	La participación del alumnado en las encuestas es baja.	Baja participación en las encuestas.	Realizar campañas de concienciación para	IUCM-13 IUCM-14	Decanato	En constante revisión	En proceso

	Complicando la posibilidad de extraer conclusiones generalizables.		incrementar la participación. Facilitar espacios y personal para animar a los colectivos a participar.	IUCM-15 Encuesta Agente Externo	Coordinación del título		
Inserción laboral	Baja participación en las encuestas realizadas para conocer la inserción laboral de los egresados por lo que la muestra no es significativa.	Dificultad para contactar con los Egresados.	Se revisarán e innovarán los contenidos a instancia de la coordinación para mejorar estas valoraciones.	IUCM-29 IUCM-30	Rectorado Decanato Coordinación del título		En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No encontradas						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No encontradas						